



Concurso **infantil** de postales navideñas.



Bases

Se establecen las siguientes categorías:

De 0 a 5 años

De 6 a 9 años

De 10 a 14 años

Requisitos de participación

Ser hijo/a, nieto/a, sobrino/a, de colegiado/a o de quienes mantengan una relación con el Colegio, ya sea laboral o de colaboración.

La edad máxima para participar será de 14 años cumplidos en el presente año.

Condiciones

Las obras deberán ser realizadas con técnicas manuales y la temática tendrá que estar relacionada con **la Navidad y la construcción**.

El tamaño máximo de la obra será DIN A4 y siempre tendrá una orientación horizontal.

El trabajo podrá presentarse en formato físico o digital.

Físicamente se presentará en un sobre cerrado en cualquiera de las **Delegaciones del Colegio en Vigo y Pontevedra**. En la parte trasera de la obra deberá identificarse el nombre completo del/la participante y su edad.

En caso de presentación digital, el archivo escaneado se enviará a **concurso@coatpo.es**. El escaneado será a tamaño real, con una resolución de 300ppp y en formato jpg o tiff. En el correo electrónico se indicará el nombre completo del/la participante y su edad.

Las obras podrán ser utilizadas por el Colegio, como archivo gráfico para la web colegial, circulares, comunicaciones, memoria anual, felicitaciones institucionales, entre otras aplicaciones.

Igualmente podrán ser expuestas en las sedes y en la web colegial. Finalizado el tiempo de exposición se archivarán y en ningún caso se procederá a la devolución de las mismas.

Plazos

Presentación obras 14 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas.

Fallo concurso 21 de noviembre de 2025

Entrega de premios y merienda 23 de diciembre de 2025

Exposición en Sedes colegiales del 1 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026

Finalizado el plazo de presentación se procederá al fallo del concurso de la obra ganadora de cada categoría.

El tribunal estará compuesto por los presidentes que conforman O Consello Galego da Arquitectura Técnica.

Premios

Se establecen tres premios, uno por cada categoría de edad.

Las obras ganadoras formarán parte de la postal navideña de felicitación enviada a todas las personas colegiadas, así como, a todos los colegios y a quienes tienen relación laboral o de colaboración con el Colegio.

El premio en cada categoría será un bono regalo valorado en 50 euros para gastar una tienda de material artístico.

La participación conlleva la aceptación de las presentes bases.

Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos.